

REDACCION
 Rambla de San Juan, 46, bajos
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 2, 1.º
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región . . . 2 pesetas al mes
 Fuera de la región . . . 3 . . .
 Número suelto 10 céntimos
 Anuncios y comunicaciones a precios
 convencionales. — Pago anticipado.

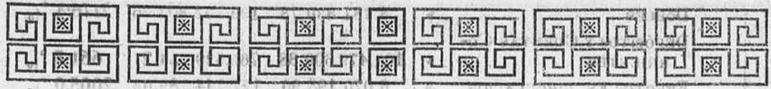
FRANQUEO
 CONCERTADO

STITA
 DE LA
 BIBLIOTECA DE

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin
 firma que responda de él
 Los trabajos pueden redactarse in-
 distintamente en el idioma catalán o en
 castellano.
 Sin concisión no hay periodismo po-
 sible.
 No se devuelven los originales aun
 que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Di-
 rector.
 La económica al Administrador.



La onomástica del señor Cardenal

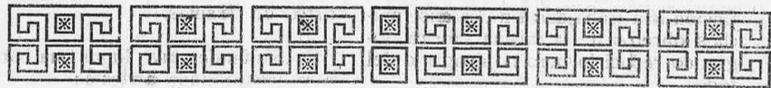
Hoy, festividad de San Francisco de Asís, celebra su día onomástico nuestro eminentísimo señor Cardenal.

Con este motivo nos complacemos en enviar nuestra más sentida cuanto respetuosa felicitación a S. E.; le ofrecemos una vez más el testimonio de nuestra filial adhesión, y elevamos fervorosamente nuestras plegarias al Cielo, junto con las de todos los diocesanos, pidiendo a Dios nuestro Señor conserve por muchos años la vida de nuestro amadísimo Prelado para la prosperidad espiritual de esta Archidiócesis.

Dominus conservet eum.

B. R. S. P. S.

La Redacción



Voces de la provincia

SE FELICITA AL GOBERNADOR

Sólo aquellos que pretendían sorprender a quien no conocía el terreno pudieron afirmar que era únicamente LA CRUZ la que clamaba contra el juego; por eso tuvimos especial interés en repetir un día y otro los testimonios de todo Tarragona.

De entre la prensa local conocida es la campaña que hace pocos meses realizó el diario «Tarragona» que con admirable oportunidad dice reproducir hoy todo lo dicho sobre el juego; en un artículo de la edición del domingo pasado dice entre otras cosas, que agradecemos por lo que a nosotros se refiere. «Nosotros damos por reproducido cuanto manifestamos hace unos meses.»

Tampoco la prensa de otras principales poblaciones de la provincia se ha quedado corta ni perezosa; es un día «La Tradición» de Tortosa que anuncia su próxima campaña contra el juego; otro día es el «Semanario Católico» de Reus que aplaude sin reservas al señor Gobernador por la actitud adoptada respecto del juego, y ayer llegó a nuestras manos el último número del valiente semanario de Valls «Jovenut», en que vemos inserto el siguiente artículo que con gusto reproducimos en nuestras columnas. Fíjense los lectores especialmente en lo que dice si el vicio del juego es o no curable.

ACTITUD LLOABLE

Dels governadors civils qui venen a regir per més o menys temps la nostra tarragonina provincia poca cosa en sabem els que de grat o per força queden constituits en súbdits seus. No és la capital de la nostra provincia com la de Barcelona on per mitjà d'una premsa nombrosa i àvida de proselitisme, s'escampa no tan solament per arreu de Catalunya, sinó fins d'Espanya, tot lo que allí succeeix, sens que deixi d'ocupar un lloc preeminent en les columnes d'aquells diaris d'actuació encertada o desacertada del governador de sa provincia. En aquest respecte ens trovem els valencians més allunyats de Tarragona que de Barcelona. Sabem més lo que passa en aquesta última ciutat que en la primera malgrat la diferència de kilometratge en favor d'aquella: és un producte de l'avenc modern. Per altra part, hom no troba en falta el desconeixement de lo que passa en altre poble de Catalunya, mentre estigui en possessió de com se desenrotlla la vida de la primera de les urbs catalanes: lo que té sa explicació en la hegemonia que, convenient o inconvenientment (no ho discutim) ella exerceix en el nostre Principat.

Per tot lo exposat, no s'ens pot culpar de que vinguem desconeixent quasi d'un modo absolut la personalitat dels varis Poncios que des de Madrid ens van enviant, i per lo tant, de que suara sols tinguem lloances per uns governants, que en altres aspectes hagin tingut quelcom que desitjar, que ho desconeixem. Prèvia declaració que volem fer en vistes a lo que ens proposam dir en aquest article, sobre un dels caires de la actuació sseguida des de fa bastant temps pels homes qui viuen en el Govern civil de Tarragona: el referent al joc. Sobre qual assumpte venen tals autoritats obrant d'un modo ben digne d'aplauso de les persones qui venen amb vera repugnància els avenços del vici en tots sos variats caires, qual fenomen sociològic, que dona la mesura de la dignitat moral i política que posseeixen els directores de la cosa pública, es presenta aterrador quan ens trobem regits per política a la fàula liberal.

S'ha dit, en abono a l'existència del capdal vici del joc, que aquest és quelcom així com una llaga incurable que rosegua el cos social. Els qui tal han afirmat han tret lo molt que els governants han fet contra el tal vici, el qual, malgrat tot, infesta amb més puixança i avans que tot, a la societat espanyola. De lo que val aquesta raó única i forta amb que es vol proclamar la necessitat de deixar en llibertat d'acció als corifaus del vici del joc ens en han donat una prova els qui han regit dignament la nostra cosa pública des del Govern civil de Tarragona, que es digueren Maestre i Monserrat i es diu avui Serrano.

Una voluntat ferma d'acabar amb el tal vici els ha sigut suficient per a netejar des de ja fa molts dies els caus on es crien els homes qui arrossegueuen les opprobioses cademes de la més greu de les esclavituts d'avui en dia, per ésser ella la mare de tot aquest cúmulo de mals que aneguen a la societat preventiva. Ells han demostrat plenament que no hi ha res en una societat organitzada que pugui subsistir en front d'una autoritat que tingui la deguda noció de son deure. Aquest cas que suara hem viscut nosaltres ens plauria poguer-lo presentar a Espanya entera, d'un modo especial a la vista de tots i cada un dels polítics que per torn ens desgovernen que són precisament els qui esgrimeixen com argument poderós per a deixar viure el joc, la proclamació de sa impotència en ésser ells al poder.

No, el vici del joc no es quelcom incurable en la nostra societat. Pobra de la societat que tingui una tan extensa i intensa gangrena que en sigui incurable! Hauria arribat l'hora del seu esgotament. Com poden, doncs, degudament justificar-se davant l'opinió sensata del poble aquests go-

vernants desaprensius que es miren amb la més antipatriòtica indiferència el més capdal dels vicis? Hem de confessar que no tenen manera de fer-ho. Han intentat, si, esmortir les veus de censura aplicant unes fortes contribucions a un limitat nombre de cases de joc, subventint amb aquells capitals algunes de les apremiants necessitats de les cases de caritat; pervertint encara més al poble per quan se li va fent oblidar l'excel·lent virtut de la caritat al donar-li la sensació de que són socorregides les misèries humanes amb l'immoral diner de la disbauxa, quan un i altre dia se l'hauria d'estimular aquesta caritat pública que avui quasi desconeixem, fins a lograr que la societat aprangüés a socórrer en caritat de debó al menesterós.

Altres pobles, per exemple el nostre, les cases de joc paguen sa contribució, no ja per atendre necessitats del pauperisme local, sinó per a ajudar als polítics de la casa comunal a fer sa obra.

Peró, veu-s'aquí, que els qui del joc viuen, vulguent donar per acabada l'època de les vaques flagues, han intentat novament encendre el foc que ha de calentar sos estómacs i ses butxaques i han volgut donar vida a les sales del crim, ja tants i tants dies deserts, donant motiu al digne Governador per a aclarir una interessant incògnita; la que tenia de dir si ell és amic o enemic del joc, que equival a dir si n'és ell escandalosament immoral o si és home plé d'honorablesa. Per les notícies que fins a nosaltres han arribat ha pesat més el plat de la balança que guarda l'honorablesa que el que serva els oprobis. El felicitem i ens en felicitem.

I al fer tal hi anyadim un prec: que no deixi de vista a la nostra ciutat, que més que cap altre poble de la provincia ha sigut empresonat per tota classe de vici, principalment pel joc.

Si fins a la fi persevera en son bon obrar mereixerà les felicitacions de tots els qui volem una societat dignificada.

ARNALD DE VALLESPINA

EN EL AYUNTAMIENTO

(Sesión del día 3)

Asisten los concejales señores Lliteras, Prats, Sagrañes, Vallhonrat, Salvadó, Ulargu, Galés y Monteverde, presidiendo el alcalde señor Segura.

ORDEN DEL DIA
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de octubre, cuya suma total asciende a 99.800 pesetas.

También se aprueban las cuentas de la Comisión de Gobernación. En cuanto al segundo dictamen presentado por dicha Comisión y según el cual se formula una denuncia contra un matarife que valiéndose de varios medios se ha convertido al mismo tiempo, en vendedor de carne, quebrantando los artículos del reglamento y se pide la igualdad de condiciones para todos los demás, el señor Segura dice que a raíz de esa denuncia había visitado al administrador del Matadero con objeto de averiguar la certeza y fundamento de los cargos denunciados, habiéndosele asegurado que eran ciertas, y, que en cuanto a la segunda parte de dicha instancia, creía que debía desestimarse porque se opone a lo prescrito por el reglamento.

El señor Lliteras se adhiera a lo dicho por el señor Alcalde, pues existiendo ya precedentes de que en otra ocasión había sido desestimada una instancia dirigida en igual sentido, lo mas justo y equitativo era proceder ahora en la misma forma.

El señor Vallhonrat es del mismo parecer y añade que debe nombrarse un concejal que instruya las oportunas diligencias en averiguación de lo ocurrido proponiendo a este fin al señor Lliteras; éste se excusa y propone al señor Salvadó, el cual agradece la deferencia pero tampoco acepta el cargo, reservándolo para el señor Ulargu quien queda facultado para ins-

truir el correspondiente expediente. Con estas salvedades queda aprobado el dictamen.

Se aprueba el informe emitido por la Comisión de Gobernación sobre una instancia presentada por don Humberto Veciana en la que interesa se saque a concurso el servicio de letrinas, se bien el señor Salvadó hace constar que debe pasar a estudio y resolución de la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Reus.

Habiendo solicitado del Ayuntamiento, don Pablo Totusaus, la cesión de un lugar en donde guardar los carros de las basuras y habiendo propuesto a este fin la Comisión de Gobernación el arriendo de la finca denominada «Gloria», propiedad del Ayuntamiento, el señor Vallhonrat, individuo de dicha Comisión y firmante del voto en contra que aparece en el dictamen, hace constar que estando destinada dicha finca a servir de parque de recreo no estima oportuno, por los muchos inconvenientes que hay en ello a que se arriende, siquiera sea con carácter interino, pues de esta manera el Ayuntamiento se encontrará con un obstáculo para empezar las obras de construcción del parque.

El señor Prats se adhiera a lo manifestado por el señor Vallhonrat y entiende que antes que arrendarlo, es preferible nombrar un guarda que esté encargado de la vigilancia y custodia de dicha finca y que en el caso de arrendarse ha de sacarse a pública subasta, para que no existan privilegios en favor de nadie.

La presidencia explica el sentido en que viene redactado el dictamen; las condiciones restringidas que se establecen en el arriendo, la urgencia de buscar un lugar en donde colocar los carros, que hoy, por las reformas que se están realizando en la calle Caballeros no pueda tenerlo cómodamente el señor Totusaus y que apesar de destinarse a parque, en donde pronto se celebrará la fiesta del árbol, no encuentra inconveniente en que se apruebe el dictamen.

Rectifican los concejales que han hecho uso de la palabra; se adhieren a la proposición del señor Vallhonrat los señores Ulargu, Lliteras, Monteverde y Galés, proponiendo se nombre un guarda para la custodia de dicha finca, hasta que, a petición del señor Lliteras, se acuerda vuelva el dictamen a la Comisión.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la adquisición de quince capotes de invierno para los guardias municipales, y queda con esto terminada la orden del día.

**

El señor alcalde da cuenta de haber recibido una comunicación de la maestra auxiliar de la escuela del Serrallo, presentando la dimisión de su cargo.

Se lee una comunicación del director de la Compañía de M. Z. A. participando, en méritos de quejas formuladas por el Ayuntamiento, de haberse dado las órdenes oportunas para que no sufran retraso los trenes de viajeros procedentes de Barcelona.

El Sr. Salvadó propone y así se acuerda prorrogar por un mes el plazo de expenciación de cédulas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Prats pide conste en acta la protesta y sentimiento de la Corporación por el asesinato recientemente cometido en esta capital. Acordado.

El Sr. Galés se extraña del incidente ocurrido en la Rambla entre un concejal y un guardia urbano, lo cual ha motivado una orden interior en virtud de la cual se ha cambiado el servicio de la guardia urbana.

que la conducta del concejal aludido provocó el consiguiente escándalo entre los transeúntes que lo presenciaron con gran detrimento de la autoridad moral del cargo.

El Sr. Monteverde censura el homenaje tributado hace poco tiempo a ese guardia, relata faltas cometidas por el mismo en su servicio, entre ellas la de permanecer hablando con los paisanos más tiempo de lo que consiente el reglamento, permitir que los empleados de la brigada municipal dejasen la machaca en la vía pública y otras por el estilo; por todo lo cual encuentra justificado el traslado.

El Sr. Salvadó dice que fué el quien reprendió al guardia porque permitía que las bicicletas llevasen excesiva velocidad, sin haber sido obedecido; añade que son muchas las quejas de los vecinos y se muestra conforme con las medidas adoptadas por el alcalde.

El Sr. Lliteras se queja de que se permita a ciertos individuos vender ropas por la Rambla, con perjuicio de los industriales.

El señor alcalde promete atender la petición del Sr. Lliteras.

El Sr. Prats anuncia una moción sobre subsistencias y el Sr. Galés otra sobre instrucción pública.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

LA JURA DE LA BANDERA

Conforme anunciamos, anteayer domingo a las once de la mañana tuvo lugar en el espacioso patio del cuartel de San Agustín el patriótico acto de la jura de la bandera por los reclutas del cupo de instrucción.

El acto resultó brillantísimo.

En el extremo del patio se había levantado un altar en cuyo fondo resplandecía una magnífica pintura de la Virgen Santísima, patrona del Arma de Infantería. A ambos lados del altar estaban formados el batallón expedicionario del regimiento de Albuerca, un batallón del de Almansa y una compañía del de Luchana, además de los individuos del cupo de instrucción de Almansa y Luchana.

A las once y cuarto entró en el patio del cuartel S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo, acompañado de los Excelentísimos Sres. General gobernador militar Sr. Sánchez Manjón, el general de brigada Sr. Echavarría, gobernador civil Sr. Serrano, presidente de la Audiencia Sr. Monserrat, comandante de Marina Sr. Ibarra, teniente alcalde Sr. Monteverde y presidente de la Diputación Sr. Guasch.

En el momento de entrar S. E. las tropas presentaron armas y las bandas de música tocaron la marcha real.

Tomaron asiento junto al altar, al lado del Evangelio, el Sr. Cardenal Arzobispo y el señor gobernador civil.

En el centro del patio, de pie, frente al altar, se situaron el gobernador militar de la plaza, el general de brigada, comandante de Marina, coroneles de Almansa y de Luchana, comandantes y capitanes ayudantes, coroneles y tenientes coroneles de la Guardia civil, y varios señores jefes y oficiales libres de servicio.

En sillones, detrás del Sr. Cardenal y gobernador civil, se acomodaron el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, teniente alcalde Sr. Monteverde, canónigo Dr. Gomá, auditor de la Nunciatura Dr. Solé, deán doctor Larrion, secretario del Gobierno civil Sr. Verdú, cónsul de Noruega Sr. Norregaard, algunas señoras y varias señoritas.

Dió guardia de honor al altar la escuadra de gastadores del regimiento de Almansa.

A las once y media dió principio el solemne acto del santo sacrificio de la misa. Fué celebrante el reverendo doctor Fontana, asistido de los reverendos Guu y Miró.

En el solemne momento de la consagración las tropas rindieron armas, las bandas entonaron la marcha real, y las invictas banderas de Almansa y Luchana, sumisas bajaron sus sagradas sedas hasta besar al suelo. Toda la misa fué escuchada con verdadero fervor religioso.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL, APODACA, 24

Caja Auxiliar:
Bolsin de Tarragona
RAMBLA S. JUAN, 27, BAJOS

Nos ocupamos en todas las operaciones de Bolsa tales como transacciones en valores nacionales extranjeros, pago de títulos amortizados :: Negociación de cupones en idénticas condiciones que la Banca de Barcelona :: Abrimos cuentas de valores absolutamente libres de toda comisión y concedemos, previa consulta, créditos a los titulares de estas cuentas :: Repasamos cuidadosamente la amortización de títulos y en general practicamos, en interés y para comodidad del cliente, todo lo concerniente a este servicio: ::

Ofrecemos muy buenos tipos de interés en las cuentas de divisas extranjeras, y nuestras CUENTAS DE AHORRO constituyen una excelente inversión :: Para las sumas que convenga movilizar tenemos establecida la LIBRETA A VISTA con 3 1/2 por ciento anual de interés :: Para las que han de estar estacionadas algún tiempo abrimos LIBRETS A SEIS MESES al 4 por 100 y para mayor plazo existen las LIBRETS A UN AÑO con el 5 por 100 de interés libre de impuestos y oscilaciones: ::

Solicitamos sus consultas en todos los servicios de
Banca Bolsa y Cambio

Después del «Ita misa est» Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo se colocó frente al altar y dió la bendición a las tropas.

Acto seguido el comandante señor Gómez Pavón cruzó su espada con la bandera de Almansa, y los reclutas prestaron el juramento de fidelidad a la Patria.

Junto con los reclutas del cupo de instrucción juraron la bandera los Rds. Guin, Miró, Huguet y Carner, vistiendo los hábitos sacerdotales.

Después del emocionante acto de la jura, el Sr. Cardenal Arzobispo dirigió una sentida y patriótica alocución a las tropas, que fué escuchada con vivo interés.

Seguidamente el Emmo. Cardenal Arzobispo, generales gobernador militar y de brigada, gobernador civil y demás autoridades presenciaron el brillante desfile de las fuerzas que asistieron a la jura.

El acto terminó cerca de la una de la tarde.

EMBARQUE DEL BATALLÓN DE ALBUERA

Anoche, a las once embarcó con rumbo a Melilla el batallón expedicionario de Albuera, que por espacio de un mes ha convivido con nosotros.

La noticia de su marcha se supo anteayer a las once de la mañana, corriendo rápidamente entre los soldados que la transmitieron a sus familias. Por esta razón fueron muchísimas las familias que procedentes de Lérida llegaron a ésta ayer por la mañana para despedir a los soldados, dando a la población un aspecto de animación extraordinario.

El vapor «Rey Jaime II» llegó ayer a las diez, procedente de Palma, empezando inmediatamente el embarque del ganado, operación que terminó a las siete de la tarde.

A las diez salieron las tropas del cuartel, siendo presenciado su paso por la Rambla por numeroso público. El muelle estaba atestadoísimo, siendo imposible dar un paso.

Salieron a despedir a los soldados el Gobernador militar y su Estado Mayor, el alcalde señor Segura y los concejales señores Monteverde y Ulargui. Se dieron varios vivas al coronel que manda la fuerza don Dalmiro Rodríguez, al Regimiento de Albuera y a España, mientras la música interpretaba escogidos pasodobles, especialmente la jota, en consideración a los muchos aragoneses que figuran en el batallón expedicionario.

A las 12 el vapor dió la señal de marcha, soltándose las amarras y la música tocó la Marcha Real y el bonito barco se hizo a la mar.

¡Que Dios conceda a nuestras tropas un pronto y feliz regreso!

CARTA DE UN HERIDO

El teniente coronel de Estado Mayor y distinguido amigo nuestro don Eusebio Rubió ha recibido una carta del cabo Alejandro González que fué su asistente durante el tiempo que estuvo en esta ciudad, la cual cumplimentando los deseos del señor Rubió transcribimos a continuación:

«Córdoba, 23 septiembre 1921.

Sr. D. Eusebio Rubio:

Con el mayor gusto le comunico como he recibido la cantidad de pesetas 117.40 céntimos de la suscripción que V. hizo a mi favor mandada por el coronel de mi Regimiento a quien yo le mandé una carta noticiándole de haberlas recibido, para que él lo comunicara para satisfacción de los donantes. También le comunico como hoy confesaremos todos los que estamos en este «asilo de la Madre de Dios» y comulgaremos mañana en una misa que se dirá por las almas de los pobres que han muerto en la campaña. Es cuanto tengo que decirle. Recuerdos para los señoritos y señoritas, en particular para la señorita Margarita que muchas veces la tengo en mi memoria, porque pedirá mucho al Señor por los pobres que sufrimos, y Vd. lo que más quiera de éste su s. s. q. b. s. m.

C. Alejandro.»

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Nos hemos enterado que en cierto pueblo del Priorato continúa sin funcionar la escuela oficial de niños a pesar de haber transcurrido un mes desde que empezó el curso escolar.

Con razón se quejan los padres de familia, pues no consta hay motivo alguno justificado para continuar cerrada dicha escuela; por lo que nos permitimos llamar la atención de quien o quienes corresponde, para que con los medios a su alcance, hagan sea debidamente atendida en lo sucesivo la enseñanza oficial en aquella localidad.

Según noticias recibidas de la Corte no parece inminente la publicación del Estatuto del Magisterio.

Ayer estuvieron en nuestra ciudad varios maestros y maestras procedentes de las oposiciones libres de 1915, con objeto de otorgar poderes notariales para tomar parte en el pleito contra la Real orden de 8 de julio último.

DE SOCIEDAD

Hoy celebra también su onomástica el muy digno gobernador civil don Francisco Serrano.

Reciba nuestra muy cordial felicitación, y pedimos al Cielo le conceda continuar por mucho tiempo y con acierto, como hasta el presente, al frente de esta provincia.

Por disposición del Ministerio del Ramo, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia el jefe de Negociado don Ramón del Barco. Enrohabuena.

Ha llegado a nuestra capital, después de contraer matrimonial enlace en Madrid, y visitar las principales urbes de España, nuestro particular amigo el oficial del Banco de España, en esta plaza, don Antonio Pacheco con su distinguida esposa doña María Salazar. Bienvenidos.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de 3.ª clase, con destino a la Aduana de esta provincia, el probo oficial 1.º de esta Delegación de Hacienda, estimado amigo nuestro don Mariano Nicolau.

Nuestra cordial enhorabuena.

Con objeto de despedir a un sobrino que pertenece al batallón expedicionario de Albuera, hállase en nuestra ciudad el administrador del «Diario de Lérida», Rdo. José Chavarría.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señora doña Rosa Saturé, hija del músico mayor del Regimiento de Luchana don Felipe, y hermana política de nuestro particular amigo el oficial de Correos de esta Administración principal, don Maximiliano Ramos.

Reciba la afligida familia nuestro pésame muy sincero.

NOTICIAS

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo, visto el resultado de las oposiciones a Becas, verificados en este Seminario el día 30 de septiembre último, se ha dignado adjudicarlas en la forma siguiente:

- BECAS PARA TEOLOGOS
D. Antonio Perera Bellmunt, dos quintas partes.
D. Francisco Molné Martí, id. id.
D. Jaime Prenafeta Ruat, id. id.
D. José Vilanova, una id. id.
PARA FILOSOFOS Y LATINOS
D. Joaquín Balsells Bosch, media beca.
D. José Borrás Aragonés, id. id.
D. Jaime Tilló Tallada, id. id.
D. Antonio Vives Rubió, id. id.
D. Francisco Vila Roig, una quinta parte.
D. Andrés Toldrá Rodón, id. id.
D. Miguel Perramón Martí, id. id.
D. Miguel Rué Gené, id. id.
D. Ramón Bergadà Piñol, id. id.
D. Blas Alberich Gebellí, id. id.
D. José Panisello Charlez, id. id.
D. José Poncho Toda, id. id.
D. José Gaya Catalá, id. id.
D. José Juncosa Figuerola, id. id.

El alcalde señor Segura ha convocado para hoy, al gremio de tahoneros con objeto de gestionar, de común acuerdo, con el gobernador civil, el mejoramiento de la calidad del pan.

Anoche, al dirigirse al muelle una madre para despedir a un hijo suyo que embarcaba para Melilla, sufrió un desvanecimiento, siendo asistida en el Café del Puerto. El síncope duró largo rato, congregándose frente a la puerta un gran gentío.

Durante el día de ayer cumplimentaron al señor Gobernador civil los ex-diputados a Cortes por Valls y Tortosa señores Colom y Domingo.

Por defraudación en el peso han sido denunciadas Mariana Ximenes Guasch, concesionaria de los puestos números 192 y 193, y Esperanza Figueras, número 40, ambas en el mercado Central.

En la iglesia parroquial de S. Francisco, en la cual está instalada la Tercera Orden de penitencia, se celebrará solemnemente la fiesta del respectivo titular y fundador con los solemnes cultos que se especifican en la sección religiosa.

Conforme al ceremonial franciscano en la función de la tarde se conmemorará la dichosa muerte del Patriarca de Asís al ocaso del sol, cantándose en dicho acto la antífona «o Sanctissima anima» del Rdo. Ritort y el salmo «Voce mea», del señor Gols.

Ayer empezaron las clases nocturnas para adultos en el Centro Católico. A mediados de este mes empezarán también en el mismo local las escuelas diurnas y nocturnas para niñas y jóvenes, que corre a cargo de la «Acción Católica de la Mujer».

Este año se reserva mayor solemnidad para las fiestas que, siguiendo las indicaciones de Benedicto XV, se celebrarán oportunamente para conmemorar el VII centenario de la fundación de la Venerable Orden Terceraria.

En la iglesia parroquial de S. Juan Bautista se celebraron ayer mañana los solemnes funerales en sufragio del alma de la señorita doña María Aurora García del Cid. Las severas y delicadas melodías gregorianas de la primera misa prepararon los ánimos para las grandiosas armonías y artísticos contrapuntos que integran la Misa del eminente sacerdote Casimiri

BANCO DI ROMA

Sociedad Anónima - Capital desembolsado L. 150.000.000 - Sede Social y Dirección Central: ROMA

Resumen de la situación al:

	31 diciembre 1916	31 julio 1921	Aumentos por ciento
CAJA	L. 17.651.146,72	162.131.842,63	818,5 %
CARTERA	> 98.829.579,34	756.211.906,09	665,0 %
DOBLES	> 8.781.830,78	199.792.803,26	2176,4 %
DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES	> 100.479.609,88	765.529.254,27	661,8 %
EFFECTOS EN CIRCULACION	> 6.070.198,90	127.744.789,03	2005,0 %

FILIALES Y CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

que se ejecutó en el segundo oficio. La concurrencia selecta y nutrida que llenaba el templo testimonio con su asistencia al religioso acto las simpatías de que en nuestra ciudad goza la hoy apenada familia del distinguido director del Banco de España, a cuyo duelo y oraciones nos asociamos nuevamente.

Comunican de Espluga de Francolí que en la fábrica de tártaros del Sindicato Agrícola de la Conca de Barbará se declaró un incendio en un montón de orujo, para cuya extinción han trabajado sin descanso muchos obreros de la misma fábrica, logrando reducirlo pero no apagarlo del todo.

Se ignoran quienes hayan podido ser los autores del criminal hecho.

Frente Hospital de la guardia civil de servicio, en un tren descendente disparó un tiro contra varios «vivos» que intentaban robar mercancías del convoy, y que al notar que habían sido descubiertos se dieron a la fuga.

Ha sido designado para ocupar un cargo de confianza en la Nunciatura Apostólica Española nuestro distinguido amigo monseñor Antonio Vilaplana Forcada, sacerdote de la diócesis de Vich y hermano del diputado a Cortes por aquel distrito D. Ramón.

Monseñor Vilaplana había estudiado en el Seminario Conciliar de su ciudad natal, pasando al terminar la Filosofía, a cursar Sagrada Teología y Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma, y mas tarde la carrera diplomática en el Colegio Romano de nobles eclesiásticos. Últimamente desempeñaba en el Seminario de Vich el cargo de profesor de Ética y Sociología.

Reciba el agraciado nuestra más sincera enhorabuena.

El Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas hace público que, terminando en 9 del actual la temporada oficial de riegos, se concederán extraordinarios desde el día 10 a los accionistas que lo soliciten antes del día 6.

Durante el pasado mes de septiembre se han registrado en esta ciudad 26 defunciones, contra 31 en el año anterior.

Desde primero de año han ocurrido 321 defunciones, y en igual período del pasado año 443.

En las Aduanas de esta provincia se han recaudado durante el pasado mes 193.488,95 ptas., contra 434.062,5 en igual período del año anterior.

El motivo de la baja es debido a la exportación libre del aceite y arroz.

El religioso capuchino e ingeniero mecánico, Fray Agatángelo Ríogordo, del convento de Sanlúcar de Barrameda, ha inventado un aeroplano en el que asegura haber hallado la estabilidad en el espacio.

Ha solicitado permiso a sus superiores y patente de invención para dirigirse al Gobierno con la oferta de marchar a Marruecos, a donde llevará el aparato.

Dicen de Barcelona que, después de efectuar las debidas comprobaciones, el alcalde accidental ha suspendido de empleo y sueldo a dos funcionarios municipales por faltas de asistencia a las respectivas oficinas, en que debieran prestar servicio.

Al propio tiempo, en su propósito de aplicar igual correctivo a cuantos

se hallen en el mismo caso, se han circularo las oportunas órdenes a los jefes de todos los servicios para que den cuenta, bajo su responsabilidad, de las faltas de asistencia de los funcionarios a sus órdenes, no obstante lo cual el alcalde agradecerá que se le formulen las denuncias concretas para proceder en consecuencia.

Ha celebrado sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, despachando todos los expedientes recibidos hasta hoy. Volverá a reunirse el día 7, para la distribución del cupo actual y el sorteo de décimas.

En Santander tuvo lugar una barbana y nauseabunda apuesta:

Rafael López, de 36 años, apostó con varios amigos a que era capaz de comer lo que nadie comiera y al efecto se metieron en un establecimiento de la calle de San Simón y a guisa de aperitivo se echó al colete un vaso de vino con treinta cordeles. Después engulló un murciélago vivo y otros manjares por el estilo y por fin se tragó dos casquillos de bala de revólver.

Durante la noche, la apuesta fué celebrada con frecuentes libaciones.

Por la mañana, López, sintiéndose enfermo, se presentó en el Hospital de San Rafael, donde expiró pocas horas después, presa de horribles dolores, a causa de la perforación del intestino por los casquillos.

En la Dirección general de Correos y a las inmediatas órdenes del conde de Colomby, se ha establecido un negociado fichero para dar al público informaciones sobre los soldados de Marruecos.

Las familias de los soldados que se encuentren en Africa y que deseen conocer la situación de sus deudos, pueden formular la pregunta a dicho negociado y se les facilitarán los informes solicitados en brevísimo plazo.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que se había inaugurado el cable entre Málaga y Melilla.

El Padre Santo ha recibido del presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones la más respetuosa comunicación agradeciendo la caritativa campaña en favor de los millares de hambrientos que sufren en Rusia.

El inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de la provincia de Gerona, señor Verdagué, está realizando provechosos trabajos para extinguir la plaga de la diarina, que ha aparecido en dicha provincia, amenazando la población caballar.

Comunican de Ciudad-Real que el sábado último los obreros de los talleres de la Compañía de M. Z. A. en número de 600 se declararon en huelga de brazos caídos.

La causa del conflicto es el haberse negado la empresa a tratar con el Sindicato respecto a la petición hecha por éste para que aquella expulsase a los obreros no asociados.

Se decía que pararían los maquinistas, fogoneros y mozos de tren.

Se llamó con urgencia a los soldados de ferrocarriles para asegurar el servicio.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que mejoran las impresiones acerca de la huelga de ferroviarios, por haber aplazado éstos siete días el plazo de 48 horas que dieron a las compañías para que contestaran a sus peticiones.



D. José M.^a Punyed y de Perayta

Falleció el 28 del pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidas hijas María, Josefa, Mercedes, viuda de Sanz, y Carmen, hijo político Francisco Tarifa Mendoza, nietas, hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma rendrán lugar mañana miércoles día 5 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Tarragona, 4 de octubre de 1921

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Los Emms. Sres. Cardenal-Arzbispo de Tarragona y Nuncio de S. S. se han dignado conceder 200 y 100 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

En algunos periódicos han aparecido anuncios para facilitar, mediante contratos, la sustitución del servicio en África.

Para que los reclutas interesados y sus familias sepan a qué atenerse y no se vean defraudados en sus intereses, el ministro de la Guerra cree necesario hacer saber en primer lugar que las tales empresas de sustituciones del servicio militar, cualquiera que éste sea, no puede ni puede tener personalidad legal, y que en el presente año, en vista de las circunstancias actuales, no se admitirán sustituciones de ninguna clase, ni aún las permitidas para África en años anteriores.

Se ha firmado por el ministro de la Guerra un Real decreto llamando al servicio de las armas 96.200 hombres del reemplazo del presente año.

Se ha recibido en Barcelona un exhorto del juzgado del distrito del Congreso de Madrid, para que se reciba declaración al ex diputado a Cortes don Marcelino Domingo, autor de un artículo publicado en un periódico de la Corte y que contiene injurias contra el Gobierno.

Ha correspondido diligenciar este exhorto al juzgado del Oeste, secretaría del señor Alemany.

Al ofrecimiento hecho por el Rdm. Padre Maestro general de la Orden de la Merced, contestó el Sr. Maura con la siguiente carta:

«Reverendo Padre: Recibí la atenta carta que usted se sirvió dirigirme, en la que, respondiendo a la gloriosa tradición de esa Orden, brinda al Gobierno su valiosísimo concurso para el rescate de los prisioneros de África, o para recaudar limosnas destinadas a tan humanitario fin.

Reciba usted con los Religiosos a quienes dirige, la expresión de mi sincera gratitud por el patriotismo que inspira su noble iniciativa.

De ella doy cuenta al señor Ministro de la Guerra, encargado del ordenamiento de todas las loables colaboraciones que se ofrecen al Poder público y cualquiera que sea la resolución que se adopte, será perdurable nuestro reconocimiento.»

En Málaga ha desembarcado del vapor «Alicante» una expedición de 65 heridos y ha continuado el vapor su viaje a Valencia conduciendo 316 enfermos.

Entre los heridos desembarcados se encuentra el soldado del regimiento de Almansa Daniel Yaser.

El ministro de Hacienda tiene muy adelantados los estudios preparatorios del proyecto de ley del Banco de España.

No trata el señor Cambó de prorrogar, con modificaciones de más o menos el régimen vigente, sino de realizar una reforma honda y completa.

El ministro ha reunido amplios antecedentes sobre la cuestión, desde

que en 1772 se fundó el Banco de San Carlos, hasta la actualidad.

La legislación extranjera integra el vasto trabajo realizado por el señor Cambó, llegando hasta el último Banco creado en Europa, que es el Checoslovaco.

Todos estos antecedentes y estudios forman dos volúmenes, que serán editados por el señor Cambó y repartidos y puestos a la venta.

Recordando los gruesos volúmenes que siendo ministro de Fomento dedicó el señor Cambó al estudio de la cuestión ferroviaria, y que constituyen necesaria material de estudio para quien quiera conocer tan magno problema, es de suponer que la nueva obra del señor Cambó sea un estudio utilísimo para estadistas y financieros, y en especial para la opinión pública.

De Tortosa

El pasado sábado celebró sesión extraordinaria de segunda convocatoria la Junta local de Reformas Sociales para designar Presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo bienio de 1922-23, siendo elegido por mayoría de votos don Joaquín Sales Homedés.

En el tren corto de las 8.20 de la noche llegó a esta ciudad el pasado sábado procedente de Tarragona el digno y celoso diputado a Cortes por este distrito don José Martínez Villar. En la estación le esperaba el alcalde don Antonio de Ramón, diputado provincial don Francisco Canivell, varios tenientes de alcalde y concejales y un nutrido grupo de amigos. El Sr. Villar, que se hospeda en el domicilio del señor Canivell, piensa permanecer entre nosotros varios días, visitando las partidas rurales y algunos pueblos del distrito para hacerse cargo de visu de las necesidades de sus representados en Cortes.

El renombrado médico de esta ciudad, don Francisco Cavaller Mengual, jefe de la ambulancia y dispensario de la Cruz Roja, ha solicitado del Ministerio de la Guerra se le nombre para estar al frente de un Hospital de Melilla. Por rasgo tan patriótico recibe el señor Cavaller muchas felicitaciones.

El pasado viernes, después de los Divinos oficios, tomó posesión de la dignidad de Maestraescuela el doctor don Vicente Cosme Navarro, habiéndosela dado, en representación del Cabildo, los muy ilustres señores don Joaquín Rocamora, Chantre; D. Juan Bautista Villar, Doctoral, y don Rafael Borrás, Secretario de Cámara de este Obispado.

Según nota del Observatorio del Ebro, durante el mes de septiembre último se registraron en dicho Centro científico trece terremotos. Los más importantes fueron los registrados durante los días 5 y 11. El único

peninsular fué sentido en la región andaluza el día 27.

El arroz de la actual cosecha se cotiza en nuestro mercado a 40 pesetas los cien kilos en cáscara, con tendencia al alza.

El Corresponsal

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Almansa.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Almansa D. Angel San Pedro.

Hospital y provisiones: 7.º capitán de Almansa.

Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del 1.º de Agosto último, acordó aumentar la capacidad colectora de la alcantarilla en proyecto de la calle de Jaime I y parte de las carreteras de Lérida y Castellón, cuya primitiva subasta quedó desierta, aprobando al efecto el presupuesto reformado y pliegos de condiciones, los cuales se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia a fin de que durante un plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el acuerdo y condiciones aprobadas, en la inteligencia de que transcurrido dicho término no será admitida ninguna de las que se formulen, de conformidad con el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1906.

Tarragona, 1.º de Octubre de 1921. —A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

María Josefa Aguiló Tomás.

Juan Llaó Sala.

José Porta García.

FALLECIDOS

Carmen Ribera Carreras, P. Fuente, 24 (20 años).

Antonio Guinovart Solé, R. S. Carlos, 14 (66 años).

Francisco Rufas Llavera, Bajada Pescadería, 1 (62 años).

MATRIMONIOS

José Grogüés Grau, con Providencia Barberá Laboria.

Miguel Enjuto Moncayo, con Emilia Campos Martínez.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS

Día 2: Vapor español «Peña Castillo», de

Barcelona, con bocoyes vacíos, al señor Rossell Porta.

Pailebot «Antonio Pineda», de Ibiza, con algarrobas, al señor Rosell Porta.

Día 3:

Vapor «Malvarrosa», de Cetta, con bocoyes vacíos, al señor Rossell Porta. Vapor español «Jaime II», de Palma de Mallorca.

DESPACHADOS

Vapor «Comercio», para Cetta, con vino.

Vapor «Jaime II», con tropas.

Vapor «Cabo Prior», con carga general.

Laud «Tecla», para San Carlos, en lastre.

Balandra «Soledad», para Barcelona, con aceite.

Laud «Tarragona», para San Carlos, en lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Francisco de

Asis. fdr. y Sta. Aurea vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Plácido y

Donato mrs., Apolinar ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

CULTOS PARA HOY

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en la Enseñanza.

San Francisco.—De las seis a las ocho misas en el altar del Santo; a las siete y media misa y trece martes en el altar de San Antonio y a las ocho «Tercia» solemne y misa cantada.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario cantado, panegírico por el Rdo. señor Ecnomo, conmemoración solemne del Tránsito, Bendición papal y veneración de la reliquia.

San Miguel.—Fiesta de San Francisco de Asis.—Misas cada media hora, desde las seis y media hasta las ocho. A las siete, Misa de Compañía general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, sermón por el M. I. Dr. D. Salvador Rial, canónigo penitenciario, y reserva. Acto seguido se hará la ceremonia del Tránsito del Seráfico Padre, terminando con la adoración de la Reliquia.

Todos los fieles que visiten esta Iglesia, cumpliendo con las ordinarias condiciones pueden ganar Indulgencia plenaria.

Miércoles, día 5, a las siete y media, Misa en sufragio de los Religiosos y bienhechores difuntos.

Cultos para mañana

San Francisco.—A las ocho y media se cantará en el altar de la Tercera Orden una Misa de Requiem con responsorio en sufragio de los Hermanos fallecidos.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

3 de octubre de 1921

Interior 4% - A.	67'50
Exterior 4% - A.	83'00
Amortizable 5% - A.	00'00
Acciones f. c. Norte.	58'70
» » M. Z. A.	58'55
» » Andaluces	00'00
» » Orense.	17'80
Paris	54'40
Londres	28'67
Roma	30'50
Ginebra	133'20
Bruselas	5'10
New York	7'675
Berlin y Hamburgo	6'25
Viena	0'60

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris	00'00
Londres	08'00

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3

LA OPERACION DE AYER

El general Berenguer salió el domingo a las tres de la madrugada para Nador desde donde dirigió la operación militar, que comenzó a las cuatro y media por las tres columnas ya sabidas.

A las seis se había extendido el frente, encontrándose a los moros que ofrecían masa compacta de hombres, que fueron barridos por el fuego de nuestros soldados.

A las diez, el frente presentaba una extensión de diez kilómetros.

A las dos de la tarde se tomó el poblado de Seth y la posición de Ulad Daud.

Al llegar a Seth se encontraron con que los moros habían establecido un verdadero campo atrincherado, pero, sin embargo, éste fué tomado por asalto.

La operación terminó a las seis de la tarde y el repliegue se hizo casi sin ser hostilizadas nuestras tropas.

La columna Sanjurjo llevó casi todo el peso de la operación, porque se dedicó a combatir a los moros que se hallaban en las estribaciones del Gurugú y tomó la posición de Ulad Daud, que abre el camino hacia Atlaten.

A las diez de la noche el alto comisario regresó a Melilla, muy satisfecho.

EL CAÑON DEL GURUGU

El cañon emplazado por los moros en una de las estribaciones del Gurugú volvió a disparar sobre la plaza sin consecuencias.

REUNION DE GENERALES

Un telegrama de Melilla, anterior a la acción de ayer dice que los generales Berenguer, Cavalcanti y Sanjurjo y los coroneles Gómez, Jordana, Despujol y Riquelme, estuvieron reunidos en Nador durante tres horas y que después regresaron a Melilla.

IMPRESA DE JOSE PIJUAN.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 19 de Octubre de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XII».

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

LINEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá el 9 de Septiembre de Barcelona, el 10 de Valencia y el 14 de Cádiz, el vapor «San Carlos».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48.-TARRAGONA

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PIDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

Agua Oftálmica

"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos.
3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período.

Un sello, 30 céntimos.
Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 350 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO

Elíxir CA

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recetada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIÑAS DE FARMACIAS Y DROGUERIAS



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

LUZ ELÉCTRICA EN TODAS LAS CASAS

con acumulador permanente ¡NO MAS PILAS SECAS!

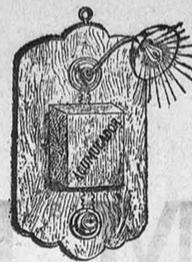
cuyo servicio sólo es instantáneo.

Nuestro aparato compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero perfectamente instalado, permite usarse inmediatamente de recibirlo.

Dada su economía verdad, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde no existe la luz eléctrica.

Aparato completo, 24.50

Envíese el importe por Giro Postal, sellos de Correo, etc., al Director del Centro General de Novedades.—Ferraz, 68.—Madrid.



TINTORERÍA MODERNA

DOLORES MONTANÉ

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIÉSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.- TARRAGONA

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

"LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduquirirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES

SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22.- ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BILLY-BRILLIÈRE-BIENA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA